



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

5694

Acuerdo favorable cuenta general 2016

Para hacer constar que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2017, acordó informar favorablemente la cuenta general 2016.

Lo que se somete a información pública per el plazo de quince días y, ocho más, a los efectos de que se puedan interponer alegaciones o reclamaciones.

Escorca, 26 de mayo de 2017

El alcalde,

Antoni Solivellas Estrany

